



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CIRCULAR DA/004/2014



UNAM  
CUAUTITLÁN

**A LOS SRES. SECRETARIOS, JEFES DE DIVISIÓN,  
COORDINADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS,  
COORDINADORES DE CARRERA Y JEFES DE DEPARTAMENTO,  
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS**  
Presente

Con la finalidad de hacer más eficiente la función del Departamento de Adquisiciones, se les informa la dirección de la página donde se encuentra el formato de Solicitud de Compra, como lo marca el Sistema de Gestión de Calidad para su aplicación, así como el Directorio de Proveedores [www.cuautitlan.unam.mx/institucional/sec\\_adm\\_adquisiciones.html](http://www.cuautitlan.unam.mx/institucional/sec_adm_adquisiciones.html), y la página de la Dirección General de Proveeduría [www.proveeduria.unam.mx](http://www.proveeduria.unam.mx), donde encontrará a su disposición el Catálogo de Proveedores de la UNAM. Los requisitos que deberá contener la solicitud de compra son los siguientes:

- 1.- Departamento solicitante.
- 2.- Fecha de elaboración.
- 3.- RFC, Nombre, firma autorizada y e-mail del responsable del área solicitante.
- 4.- Nombre, teléfono y e-mail del usuario.
- 5.- Número progresivo de la partida, (MÁXIMO 10 PARTIDAS).
- 6.- Indicar cantidad requerida.
- 7.- Descripción completa de los bienes incluyendo, marca, número de catalogo y en mobiliario especificar tono del mismo y color de tapiz.
- 8.- Presentación del producto en unidad o medida (caja, pieza, rollo, metro, etc.).
- 9.- Costo unitario antes de IVA.
- 10.- Ubicación del bien y/o equipo.
- 11.- Señalar el tipo de recursos que se afectará, en caso de ser de Proyecto se requiere el nombre y número de este, si es por Ingresos Extraordinarios, deberá venir con Vo. Bo. de la Unidad de Recursos Humanos y Financieros.
- 12.- En caso de cotizar en moneda extranjera, especificar moneda y tipo de cambio considerado.
- 13.- Nombre del proveedor(s) con representante sugerido, número telefónicos y dirección.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



UNAM  
CUAUTITLÁN

- 14.- Al recibir material o equipo, calificar el servicio en el formato que les será facilitado en el Almacén General.
- 15.- Las solicitudes de **CAFETERÍA** se requiere sean ingresadas de forma anticipada, mínimo **8 días**, indicando la fecha de entrega, de no ser así se corre el riesgo de no ser atendidas en su oportunidad, así como en las solicitudes de alimentos deberán de venir anexa la lista de comensales.
- 16.- Las solicitudes de **TRANSPORTE**, deben venir elaboradas en el formato que se adquiere en el Depto. de Adquisiciones y debidamente requisitadas, con anticipación mínima de **8 días**.

**ANEXOS**

- 17.- Anexar cotización en hoja membretada de la compañía con vigencia mínima de 30 días, que incluya: RFC, dirección, teléfono, nombre y firma de quién cotiza, importe de tipo de cambio en moneda nacional cuando así se requiera, **No son validas** cotizaciones u ofertas bajadas por internet ó de tiendas de autoservicio, el proveedor debe cumplir con las condiciones de compra de la UNAM.
- 18.- Cuando se solicite que la compra sea de forma directa con el proveedor sugerido, se deberá anexar una carta de justificación misma que deberá contar con el Bo. Vo. de la titular de esta Dependencia.

**(Los tiempos de trámite empezaran hasta contar con la autorización de la Secretaría Administrativa).**

Sin excepción alguna no se recibirá solicitud incompleta, el horario de recepción de Solicitudes de Compra es de 09:30 a 13:30 hrs. de lunes a viernes dudas y/o aclaraciones, comunicarse a los números telefónicos. 56-23-19-03, 56-23-19-89 y 58-70-56-76

Esperando contar con su apoyo, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"  
Cuautitlán Izcalli., a 1º de agosto de 2014.

JEFE DEL DEPARTAMENTO

  
LIC. VÍCTOR MORALES VARGAS

